



ACTA N° 16.- En la ciudad de Montevideo, el seis de diciembre de dos mil diecisiete, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad en la calle Convención número 1474, siendo la hora 9 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN) con la presencia de los siguientes integrantes: 1) Lic. Alejandra Villar por el AGN, en calidad de Presidente; 2) Lic. María Eugenia Jung por UdelaR; 3) Ing. Irene Gervasio, por AGESIC y 4) Lic. Stella Infante por AUA.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Por correo electrónico el Ministerio de Turismo solicita asesoramiento de Archivólogo.
3. Expediente N° 2017-11- 0007- 0245. Comisión de Evaluación Documental Institucional del INAU remite informe.
4. Expediente 2016-11-0007-0285, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social consultó sobre la posibilidad de autorizar la destrucción de expedientes del año 1996.
5. Representante de AGESIC en la CEDN, Dra. Pizzinat, presenta consulta remitida por el Banco de Seguros del Estado a dicha Agencia, sobre autorización para destruir documentación original que ha sido digitalizada.
6. Expediente 2017-11-0007-0222. Archivo General de la Universidad de la República, presenta TPP parciales para su aprobación.
7. Expediente 2017-11-0007-0214 La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias remite nuevamente informe con series documentales.
8. Fecha de próxima reunión.

Se pasa a considerar:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Se decide armar expediente con la solicitud del Ministerio de Turismo y se da pase a la Dirección del Archivo General de la Nación, a fin de evaluar la posibilidad de brindar asesoramiento profesional a dicha Secretaria de Estado.
3. Expediente N° 2017-11- 0007- 0245. Se toma conocimiento de lo informado.
4. Expediente 2016-11-0007-0285. La Comisión de Evaluación Documental de la Nación, reitera en todos sus términos lo ya informado por Dictamen N° 1/016, de fecha 9 de noviembre de 2016. Sin perjuicio de ello se recibe en representación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a la funcionaria encargada del Archivo, Sra. Sonia Olivera. Se le explica el procedimiento de Evaluación Documental y las herramientas que se deben elaborar para su presentación ante la CEDN, **previo** a la eliminación de documentación. La





funcionaria solicita apoyo técnico para el trabajo en dicho procedimiento, por lo que se resuelve elevar estas actuaciones a Dirección del Archivo General de la Nación, a fin de evaluar la posibilidad de brindar asesoramiento a dicho Ministerio.

5. Se resuelve iniciar expediente con la solicitud del BSE a AGESIC, elaborar dictamen con opinión de esta CEDN y elevar proyecto de Decreto a AGESIC y al Archivo General de la Nación.
6. Expediente 2017-11-0007-0222. Archivo General de la Universidad de la República, se acepta proyecto de resolución con aprobación de TPP parciales presentadas por el Archivo General de la UdelaR.
7. Expediente 2017-11-0007-0214 La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias remite nuevamente informe con series documentales corregidas. Analizada la información recibida, se resuelve convocar a la profesional de esa Organización, Arch. Virginia Pérez, para revisar la denominación y contenido de las mismas.
8. Fecha de próxima reunión miércoles 20 de diciembre.

Siendo las 11.00 hs. se concluye la presente sesión

Para constancia de lo actuado firman:

Lic. Alejandra Villar

Lic. María Eugenia Jung

Ing. Irene Gervasio

Lic. Stella Infante

Esc. Patricia Doglio Tojo
Asesora Notarial
Archivo General de la Nación